



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, DEL PLENO EL DÍA 1 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

---

En Rincón de Seca a uno de julio de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Social Municipal de la C/ Hernández Muñoz, nº. 7 de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente de la Junta D. Pedro José Ruipérez Mompeán asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro José Ruipérez Mompeán  
D. Miguel Angel López Orenes  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Mercedes Ruipérez Mompeán  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Teresa Pellicer Ballester  
D. Alejandro Plácido Solano Ortuño

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Antonio Gallardo Gambín  
D<sup>a</sup>. Margarita Sánchez Ballester  
D. Antonio Campillo Iniesta

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Pedro Manuel Mirete Delia

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

### **1.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior (Ordinaria de 26/11/2020).**

Se procede a la votación de la misma y se aprueba por todos los vocales asistentes.

### **2.- Informe de gastos desde el último Pleno Ordinario y acumulado de gastos.**

En este punto el Sr. Presidente informa de los gastos realizados desde el último Pleno ordinario, así como otros que se van a realizar en próximas fechas (cine de verano y reparaciones varias de cerrajería en el colegio del pueblo), explicando algunos de ellos con más detalle a petición de varios vocales de la JM. (reposición pista petanca, retirada estructura árbol de Navidad, fuga de agua en el colegio...).

### **3.- Mociones del Sr. Presidente:**

#### **3.1. Ofrecimiento terrenos para construcción de jardín en Rincón de Seca.**



Se procede a la lectura y breve explicación de la Moción por el Presidente de la JM, comentando el portavoz del Grupo Socialista que existe un Plan Parcial desde hace mucho tiempo en el que está previsto un jardín, que éste se haga cuando se desarrolle el Plan Parcial, (no haciendo falta comprar esos terrenos de los que habla la Moción para hacer un jardín), contestando el Sr. Presidente que los Planes Parciales no se desarrollan por el Ayuntamiento sino que éste establece los mecanismos para su desarrollo, siendo los propietarios afectados, promotores, etc. los encargados de ello y en tanto ese Plan Parcial no se hace, se ve conveniente que se compren los terrenos para hacer el jardín objeto de la Moción.

El vocal del C's comenta su voto a favor, previa aclaración por el Presidente de la JM de lo que dice la Moción sobre el compromiso firme del Alcalde para hacer el jardín.

Finalmente se procede a la votación de la Moción, con el resultado de 6 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular y de C's), y 3 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Socialista).

### **3.2. Cambio de césped artificial en campo de fútbol.**

Se procede a la lectura y breve explicación de la Moción por el Presidente de la JM.

Pasando a la votación de la misma, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

### **3.3. Continuidad Proyecto de zona de área de juegos infantiles y zona deportiva en zona C/ Antonio Navarro Manzanera.**

Se procede a la lectura y breve explicación de la Moción por el Presidente de la JM, manifestando el portavoz del PSOE que ese terreno no es municipal, contestando el Sr. Presidente que existe una cesión del dueño y se podría hacer esa obra, comentando el portavoz socialista que esa zona de juegos y deportes se haga en el espacio reservado para equipamientos en el Plan Parcial aún sin desarrollar.

Finalmente se procede a la votación de la Moción, con el resultado de 6 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular y de C's), y 2 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Socialista) y una abstención del vocal del Grupo Socialista D. Antonio Campillo.

### **3.4. Poner nombre a la plaza que hay junto al nº.1 de la C/ Ntra. Sra. del Rosario.**

Se procede a la lectura y breve explicación de la Moción por el Presidente de la JM, comentando el portavoz socialista que ha preguntado en Murcia y se trataría de dar nombre a una plaza dentro de una plaza (la de San Joaquín), contestando el -Presidente de la JM que en el pueblo ya hay un caso parecido, cuando se puso nombre a la Plaza del Calvario y que le gustaría dar ese nombre a un espacio más grande pero de momento no hay otro, señalando el portavoz socialista que se dé el nombre propuesto a otro lugar más destacado del pueblo.

Finalmente se procede a la votación de la Moción, con el resultado de 6 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular y de C's), y 2 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Socialista) y una abstención de la vocal del Grupo Socialista D<sup>a</sup>. Margarita Sánchez.



### **3.5. Calendario de Plenos año 2021.**

Se propone que los Plenos se celebrarán los jueves últimos de los meses de septiembre y noviembre, quedando fijada la fecha de 16 de diciembre en previsión y pendiente si las cuentas están cerradas del presente año, y que los horarios serán de 20,30 horas en 1ª convocatoria y 20,45 horas en 2ª. Convocatoria.

Se procede a la votación de la Moción y se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

### **3.6. Convenios de escuelas de fútbol en campo de fútbol de Rincón de Seca.**

En este punto el Sr. Presidente explica el cuadrante remitido por el Servicio de Deportes para uso del campo de fútbol: Club Atlético Rincón de Seca (lunes, miércoles y jueves de 16,30 horas a 18,30 horas) y la Asociación Deportiva (lunes, miércoles y jueves, de 18,30 horas a 19,30 horas; y martes y viernes de 16,30 horas a 19,30 horas).

Se procede a la votación de la Moción y se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

### **MOCIONES URGENTES DEL PRESIDENTE.**

#### **3.7. Incorporación de la Avda. Rincón de Seca con Avda. de Alcantarilla-Semáforo nº. 7.**

En primer lugar el Sr. Presidente explica los motivos de la urgencia de la Moción y pasando a la votación de la misma, queda aprobada esa urgencia por unanimidad de los vocales asistentes.

A continuación se procede a su lectura y breve explicación de la Moción y pasando a la votación, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

#### **3.8. Piscina de Rincón de Seca.**

En primer lugar el Sr. Presidente explica los motivos de la urgencia de la Moción y pasando a la votación de la misma, queda aprobada esa urgencia por unanimidad de los vocales asistentes.

A continuación se procede a su lectura y breve explicación de la misma por el Sr. Presidente de la JM, contestando el portavoz del Grupo Socialista que en este caso y los demás de Mociones urgentes se le comunique previamente que se van a presentar para tener más conocimiento de las mismas y así comprobar lo que se pide.

Tras un breve debate se procede a la votación de la Moción y queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.



#### **4.- Mociones de los Grupos Políticos.**

##### **Mociones del Grupo Partido Popular:**

##### **4.1. Revisión, reparación y mantenimiento del polideportivo y piscina de Rincón de Seca.**

En este punto el vocal del Grupo Popular D. Pedro José Ruipérez procede a la lectura y breve explicación de la Moción, contestando el portavoz del Grupo Socialista si el color de la pintura del polideportivo es el mismo para todas esas instalaciones y hay normativa para ello, comentando el Presidente de la JM y otros vocales de la Junta que los Técnicos del Ayuntamiento no se han quejado sobre el color actual de pintura en el polideportivo de este pueblo y que en otras instalaciones semejantes en otros pueblos el color es diferente.

Pasando a la votación de esta Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

##### **4.2. Colocación y sustitución de bancos por diferentes zonas de la pedanía.**

En este punto el vocal del Grupo Popular D. Pedro José Ruipérez procede a la lectura y breve explicación de la Moción, indicando el portavoz del Grupo Socialista que había un contrato del Ayuntamiento para poner o cambiar 3.000 bancos en Murcia y pedanías, de los cuales han llegado pocos a esta pedanía, contestando el Presidente de la JM que posiblemente ha sido el que más bancos ha puesto en este pueblo (Plaza de la Iglesia, junto al Centro Social Municipal, en la entrada del colegio, polideportivo, etc.) aparte de que se necesitan por lo menos 3 metros de acera para poner bancos (algunos se pusieron sin cumplir este requisito) y que ese contrato al que se hace referencia se ha cumplido respecto a esta pedanía.

Finalmente se procede a la votación de la Moción y se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

##### **4.3. Revisión y sustitución de todas las placas de las calles, carriles y caminos de Rincón de Seca que se encuentran deterioradas y/o ilegibles.**

En este punto el vocal del Grupo Popular D. Pedro José Ruipérez procede a la lectura y breve explicación de la Moción. Se procede a la votación de la Moción y se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

##### **Mociones del Grupo Socialista:**

##### **4.4. Cambio de ubicación del mercado semanal.**

Se procede a su lectura y explicación por el portavoz del Grupo Socialista, contestando el Sr. Presidente de la JM que esta JM no aprobó nada para cambiar la ubicación del mercado sino que en el Pleno de 18/09/2018 se presentó una Moción genérica para alquiler de terreno para uso de zona de ocio, de fiestas o en su caso para poner el mercado semanal pero no de poner el mercado en ese sitio.



Acto seguido procede a la lectura de esa Moción, que se podría poner el mercado semanal en terrenos cedidos al Ayuntamiento, pero todavía no está cerrado ese trámite y por tanto oficialmente no hay nada para cambiar el mercado semanal.

Tras un breve debate, el portavoz del Grupo Popular presenta Moción Alternativa, ante la cual el portavoz socialista retira la presentada por su Grupo, no obstante lo cual se debate la alternativa, procediendo a su lectura y breve explicación de la misma. Se procede a la votación de la Alternativa, con el siguiente resultado: 6 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Popular y C's) y 3 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Socialista).

#### **4.5. Contenedor específico para depositar restos de podas.**

Se procede a su lectura y explicación por el portavoz del Grupo Socialista, explicando el Sr. Presidente cómo funciona este tema desde que se estableció la recogida de restos de poda y el programa piloto que se hizo en los primeros meses.

Por su lado, el vocal de C's pregunta por el funcionamiento de la máquina de triturar que se compró por la JM, de lo cual da cuenta tanto el Presidente como Vicepresidente de la JM.

Finalmente se procede a la votación de la Moción y se aprueba por 8 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Popular, Socialista y C's) y una abstención (vocal del Grupo Popular D. Miguel Angel López).

Acto seguido, y antes de empezar con la información del actual Presidente de la JM, el Sr. Presidente de la JM pregunta al vocal del Grupo Socialista D. Antonio Gallardo si quiere tomar la palabra e informar a todos miembros de esta JM por su actuación quizá en calidad de supuesto suplente o autoproclamado Presidente de la JM, de las diferentes visitas que actuales Concejales del Ayuntamiento han realizado a esta pedanía y que en al menos un caso el Presidente de la JM no tuvo constancia oficial de la visita y que el vocal o vocales de PSOE recibieron, y si tenían constancia, señalando que eso se le llama falta de respeto y lealtad institucional por parte de ese vocal o vocales socialistas y del Concejale de turno. Además señala que no se le falta el respeto al Presidente de la JM sino a todos los vecinos de Rincón de Seca y no olvidar que al actual Presidente y su Grupo fueron a los que los vecinos votaron y otorgaron la mayoría absoluta en las pasadas elecciones, concluyendo que "si esta es la nueva normalidad, bienvenida sea", añadiendo que en la época del Presidente de C's sí había esa comunicación.

Por otro lado, el vocal de C's manifiesta que últimamente se avisa de las visitas aunque al principio no ocurría así, añadiendo que todos los vecinos merecen el respeto con independencia de a quien votan y que la falta de ese respeto afecta no sólo el Presidente de la JM.

Contesta el portavoz del Grupo Socialista que desde que es vocal de esta JM no se le avisa de las visitas que hacen los Concejales a la pedanía y que en el último caso sólo actuó de intermediario entre la Concejala y la Presidenta de la AMPA, ya que se marchó cuando empezó la reunión en el colegio, indicando el Presidente de la JM que tampoco le avisaban de los eventos, visitas de concejales, etc. en épocas anteriores, cuando gobernaba el tripartito en esta pedanía y del que formaba parte el Grupo Socialista, concluyendo que "esto no es mío", de lo cual está en desacuerdo el portavoz socialista..



#### 4.- Informe del Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa de:

- La colocación de sombraje en el patio de infantil del colegio, financiado por la Dirección General de Construcciones Escolares de la Consejería de Educación.
- Reparto de geles hidroalcohólicos, desinfectantes, etc. por el colegio y que se hará un reparto por los diferentes comercios, Iglesia, etc.
- Que la Sala de Estudio tiene roto el aire acondicionado desde el pasado 14 de mayo y que el gobierno municipal ha sido incapaz de arreglarlo en un mes y medio, explicando a continuación todos los pasos que se han dado y otros trámites para solucionar ese problema;.
- La apertura de la piscina (de la que ya se hablado en la Moción urgente presentada en este Pleno).
  - Las podas, de las que se ha hablado en puntos anteriores.
  - El cambio de ubicación de los contenedores que hay en C/ Rosario junto a Caixa Bank, para pasarlos junto a la fachada del Centro Social, por los problemas que tiene a diario el camión a la hora de recogerlos.
  - Que el día 13 de agosto próximo los vecinos de esta pedanía tendrán acceso a Terra Natura con un descuento del 50%, de lo cual se dará publicidad en redes sociales.
  - La próxima instalación de bolardos en la Plaza San Joaquín, junto a la fachada de la Iglesia, para simular acera y evitar los colapsos que sufre dicha Plaza con aparcamientos indebidos que provocan a veces un caos circulatorio.
  - El cambio de farolas que hay en la acera de C/ Miguel Orenes Guillamón, colocándolas en la fachada del edificio, quedando así la acera más transitable.
  - Reparto de tarjetas de transporte público para personas que acudan a vacunarse al estadio Enrique Rosa-Nueva Condomina.
  - La visita con la Concejal de Pedanías y Barrios, donde se trataron diversos Proyectos que estaban pendientes, hablando del Presupuesto de la JM y solicitando que se aprueben para poder tener Partida de Inversiones así como agilizar el PEIP o Plan de Especial de Inversiones en pedanías en cuanto a la cubrición de la pista que el Proyecto está ya redactado.
    - La petición de reuniones con varios Concejales, como por ej. Deportes (pedida a finales de marzo), y de otras pedidas a Mario Gómez y Paqui Pérez, pedidas hace 2 años y estando a la espera de ellas.
    - Diversos informes del Servicio de Tráfico, relativos a la peatonalización de la C/ Antonio Navarro Manzanera, colocación reductores de velocidad en Carril Civila y disco espejo en Carril de Los Pinos (ya colocado).
    - La petición de conserje para el Centro Social Municipal, con vistas a la próxima apertura; de la colocación de placa con el nombre de la Plaza de este Centro Social Municipal, que se llama "Plaza Profesor Hermenegildo Baltasar Jiménez".
    - Dos solicitudes de obras en el colegio, como son la construcción de un nuevo acceso para los alumnos de infantil y la colocación de juegos infantiles, un rocódromo y el acondicionamiento del aseo de la primera planta de Primaria.
    - Visita realizada al colegio, viendo un Proyecto para derribar el viejo almacén y colocar 2 casetas prefabricadas destinadas a almacén y aseo/vestuarios.
    - Repintado de calles, que parece se hará en septiembre.
    - La petición de inspección para ampliación de potencia eléctrica en el colegio para instalación de aire acondicionado.
    - Cine de verano, que se hará los martes del presente mes de julio.



- Las fiestas de la pedanía, indicando que por motivos obvios de la pandemia que sufrimos no se van a hacer, viendo el tema de la procesión o con más seguridad la Misa de los Patronos y que la JM se hará cargo del arreglo floral y de los fuegos artificiales, y seguir trabajando en las fiestas 2022 esperando que con total seguridad se puedan realizar.

#### **5.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y quince minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Rincón de Seca  
D. Pedro José Ruipérez Mompeán

El Secretario-Administrador  
D. Carmelo Martínez Fernández

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
AD	25/11/2020	2020 0 941 9240 61900019	4.379,77	941-REPOSICION PISTA PETANCA (barras de mandera, bordillo, arena...) en C/AUROSOROS JUNTO C. MUNICIPAL-Multiserv. Ulvi,SL
AD	01/12/2020	2020 0 941 9240 61900019	372,68	941-REPOSICION DE MACETEROS EN PLAZA DEL CALVARIO-Asvemar,SL
AD	03/12/2020	2020 0 941 9240 22617	500,50	941-ARREGLO FLORAL FESTIVIDAD INMACULADA CONCEPCION/2020-David Ros-Floristeria Fernando
AD	03/12/2020	2020 0 941 9240 21000	4.810,11	941-LIMPIEZA Y REPARACION DE ARGENES EN CAMINO DE FUNES-Asvemar,SL
AD	04/12/2020	2020 0 941 9240 22699	1.633,50	941-300 SETs DE PORTAMASCARILLAS Y PORTAGEL A SERVIR A LA J.M.PARA PALIAR EFECTOS COVID EN PEDANIA- Juan Pedro Belando
AD	04/12/2020	2020 0 941 9240 22617	3.339,60	941-LOTES DE JUGUETES SURTIDOS A SERVIR A LA J.M.PROMOCION NAVIDAD/2020-Juan Pedro Belando
AD	04/12/2020	2020 0 941 9240 21200	1.887,59	941-REPARACION HUMEDALES DEPENDENCIAS CENTRO SOCIAL MUNICIPAL-Multiserv. Ulvi,SL
AD	09/12/2020	2020 0 941 9240 21200	1.280,80	941-PINTURA, RODILLOS Y BROCHAS PARA REPARACIONES VARIAS Y MURAL DEL COLEGIO-Padel Pinturas,SL
AD	15/12/2020	2020 0 941 9240 21000	1.456,36	941-LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE ARZEN EN CALLE NTRA. SRA. DEL ROSARIO-Mavecon,SL
AD	01/01/2021	2021 0 941 9240 22617	6.703,40	GA-941-ILUMINACION EXTRAORDINARIA FIESTAS DE NAVIDAD Y REYES 2021-Luzormur,SL (Acuerdo de la JM de 24/11/2020).
AD	10/02/2021	2021 0 941 9240 22699	338,80	RINCON SECA-RETIRADA Y TRASLADO A ALMACEN DE ESTRUCTURA DE ARBOL DE NAVIDAD INSTALADO EN LA PEDANIA
AD	15/02/2021	2021 0 941 9240 21200	572,33	RINCON SECA-REPARACION DE AVERIA(PERDIDA DE AGUA)EN TUBERIA DE POLETILENO EN CEIP NTRA. SRA. DE LOS ANGELES.
AD	11/05/2021	2021 0 941 9240 21200	607,42	941-REPARACION FUGA AGUA EN EL COLEGIO-Multiservicios Ulvi,SL
AD	19/05/2021	2021 0 941 9240 62500019	450,12	941-SUMINISTRO Y COLOCACION CORTINAS ENROLLABLES EN SALA ESTUDIOS CENTRO SOCIAL MUNICIPAL-Cortinas Cánovas,SL
AD	22/06/2021	2021 0 941 9240 22609	2.904,00	941-CINE DE VERANO DÍAS 6, 13, 20 Y 27 DE JULIO EN PLAZA DEL CENTRO SOCIAL MUNICIPAL-Francisco Coll
AD	23/06/2021	2021 0 941 9240 21200	3.541,52	941-REPARACIONES DE CERRAJERIA EN CEIP NTRA. SRA. DE LOS ANGELES-Cymento,SL



Org.	Eco.	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	de Créditos disponibles
941	21000	0,00	14.578,00	14.578,00
941	21200	0,00	3.026,00	-1.695,27
941	21300	0,00	100,00	100,00
941	21500	0,00	100,00	100,00
941	21600	0,00	100,00	100,00
941	22199	0,00	445,00	445,00
941	22601	0,00	454,00	454,00
941	22609	0,00	3.110,00	206,00
941	22617	0,00	2.883,00	-3.820,40
941	22699	0,00	151,00	-187,80
			<b>24.947,00</b>	<b>10.279,53</b>
941	48904	0,00	15.383,00	<b>15.383,00</b>
941	6090017	3.649,43	3.649,43	3.649,43
941	6090019	2.080,55	2.080,55	2.080,55
941	6099917	773,83	773,83	773,83
941	6190019	4.379,77	4.379,77	0,00
941	6220019	4.000,00	4.000,00	4.000,00
941	6230019	275,75	275,75	275,75
941	6250019	1.811,51	1.811,51	1.361,39
941	6320019	9.671,31	9.671,31	9.671,31
		<b>26.642,15</b>	<b>26.642,15</b>	<b>21.812,26</b>

## MOCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA

D. PEDRO JOSÉ RUIPÉREZ MOMPEÁN COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL, PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN.

### “OFRECIMIENTO TERRENOS PARA CONSTRUCCIÓN DE JARDIN EN RINCÓN DE SECA”

Rincón de Seca carece de una zona verde/jardín en la pedanía. Esta Junta Municipal tiene el plano del proyecto de ampliación del casco urbano (revisión parcial del PGOU año 1981) donde se marcaban 3 zonas verdes ó espacios destinados a jardines; también y algo más reciente, los del PGOU del año 2.000, donde de nuevo aparecen otras 3EV en diferentes lugares al anterior aunque próximos.

Como todo el mundo de esta pedanía conoce, el del año 1981 poco ó nada se desarrolló y el actual del 2.000 tampoco, ó bien podríamos decir que prácticamente nada (salvo una pequeña unidad de ejecución que además se dividió en 2 partes, la construida es la zona de los dos edificios frente al Colegio, quedando la otra parte sin ejecutar y que es la que incluye una zona verde)

Ante esta situación, desde esta Junta Municipal se lleva trabajando mucho tiempo para poder desbloquearla. La situación ha sido siempre tan compleja, que al escaso desarrollo urbanístico (que habría desbloqueado este problema), también se le ha añadido que la opción de compra de terrenos ha sido misión imposible ante la falta de ofrecimientos reales y atractivos para llevarlo a cabo.

En Junio de 2018 cuando entré como Presidente de esta Junta Municipal, el principal objetivo era y sigue siendo la construcción de un jardín con zona de ocio para esta pedanía. Se han realizado múltiples contactos para conseguirlo, ha habido diferentes ofrecimientos de terreno

pero sin éxito por diferentes motivos (zonas no céntricas, terrenos pequeños, etc..)

En mis diferentes reuniones con el anterior equipo de Gobierno, siempre ha estado encima de la mesa el tema "jardín de Rincón de Seca" y siempre hubo compromiso por parte del anterior Alcalde D. José Ballesta para llevarlo a cabo.

Por fin, en la reunión que mantuve con el Alcalde de Murcia del pasado 17 de Febrero de 2.021, le informé que tenía ofrecimiento de los propietarios de las dos parcelas que por su situación junto al Colegio y al Centro Social Municipal son las ideales para desarrollar la zona verde. Mantuvo su firme compromiso para llevarlo a cabo y solicitó que le hiciera llegar la oferta con las opciones de compra del terreno ó alquiler con un mínimo de 10 años.

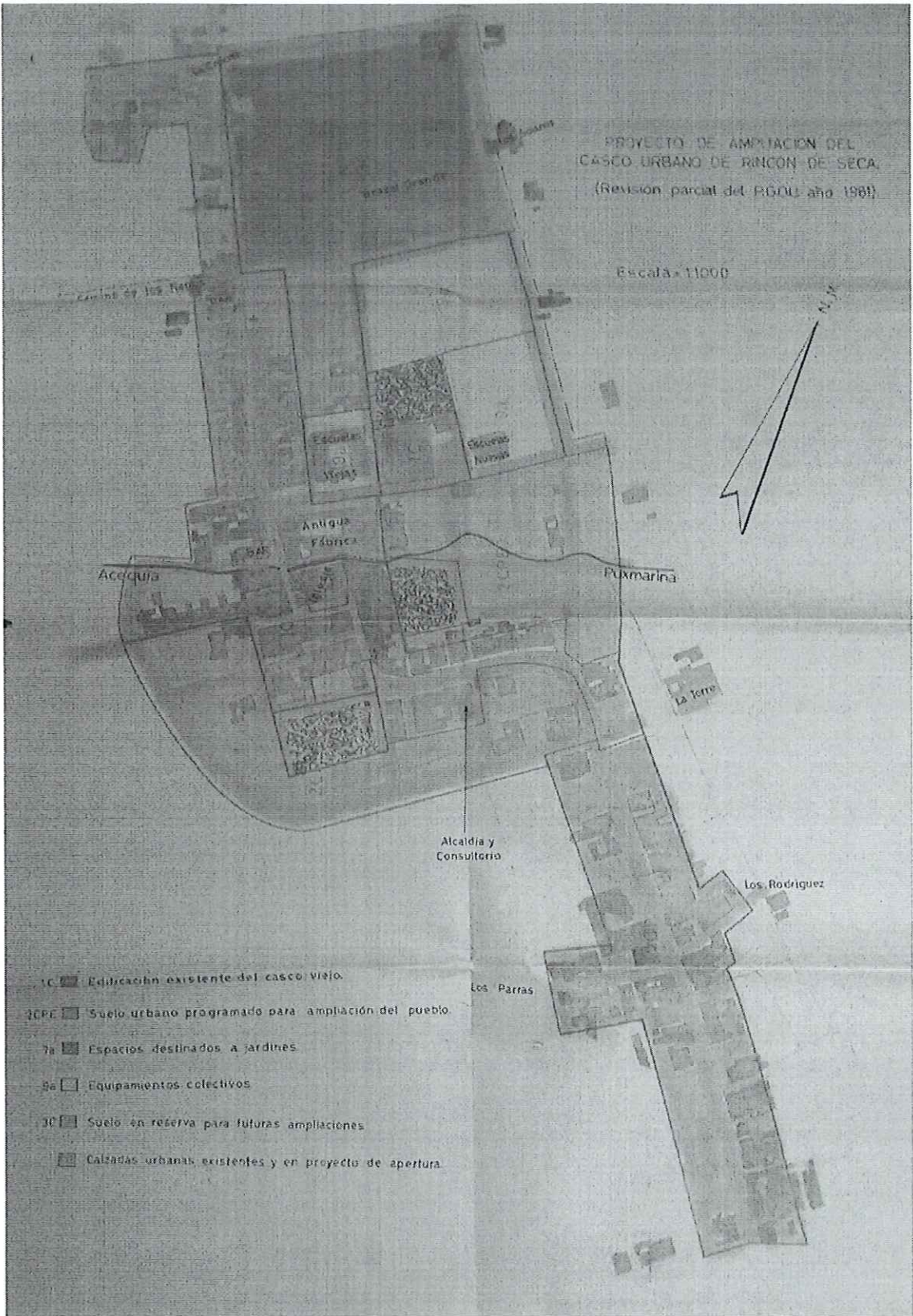
Con fecha 22 de Febrero de 2.021 esta Junta Municipal tiene el escrito del ofrecimiento de las dos parcelas del mismo propietario, con un total de 3.931 m2. La opción compra asciende a la cantidad de 350.000 € , mientras que el alquiler sería el 4% de dicha cantidad, es decir 14.000 € anuales. Entendemos que la mejor opción para la pedanía sería la compra definitiva de los terrenos para llevar a cabo la demanda histórica del pueblo.

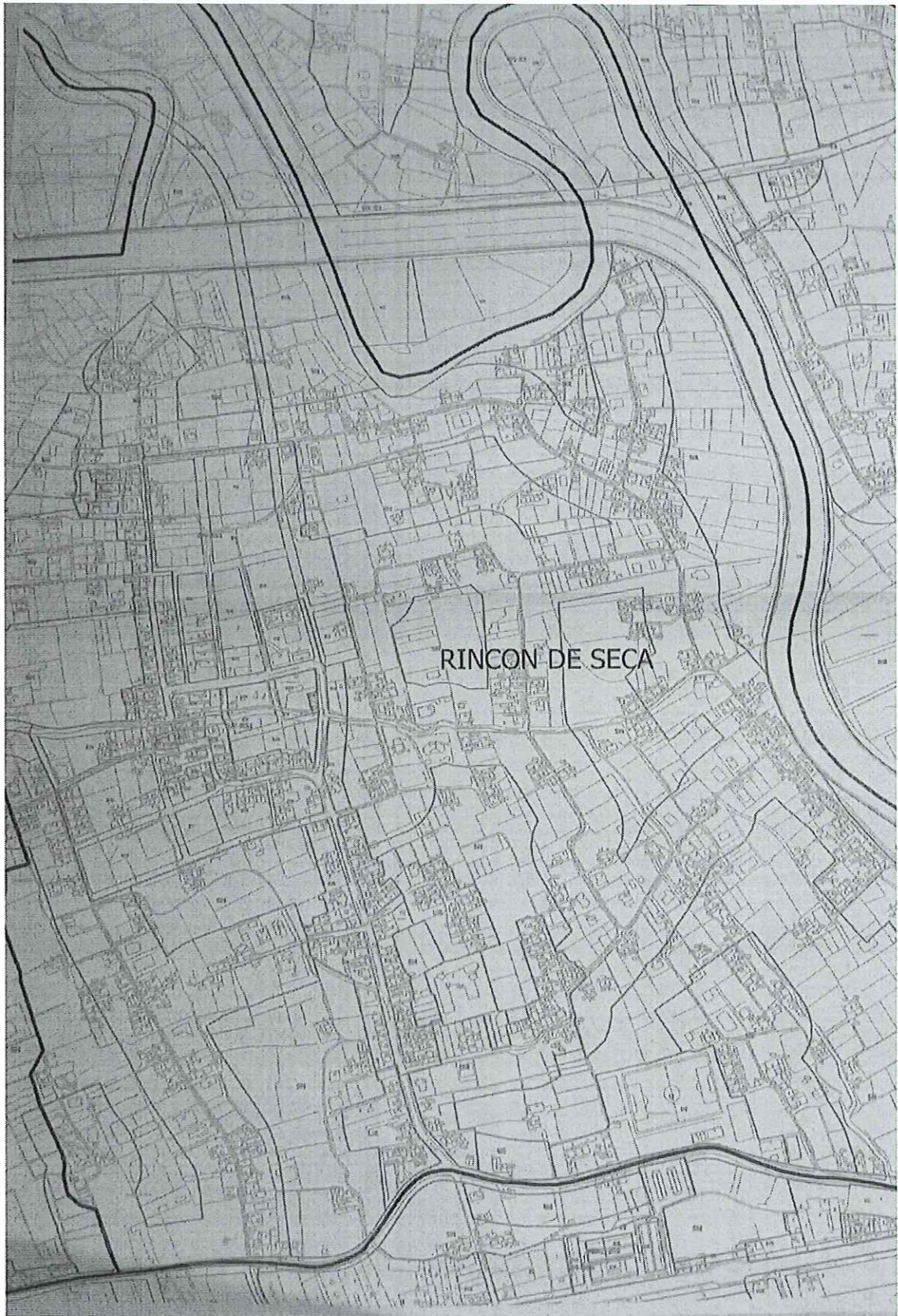
Llegados a este punto, y cuando por primera vez en 40 años tenemos un ofrecimiento real y en una de las zonas idóneas; con el compromiso firme del Alcalde para llevar a cabo la operación de compra y por otro lado con el apoyo y compromiso del Concejal de Modernización y Desarrollo Urbano en redactar y ejecutar un proyecto con el Jardín tan deseado por todos los vecinos de Rincón de Seca tan pronto se hiciese la compra del terreno, llegó una moción de censura, que de momento ha paralizado este proyecto. Por todo lo expuesto, solicito el siguiente:

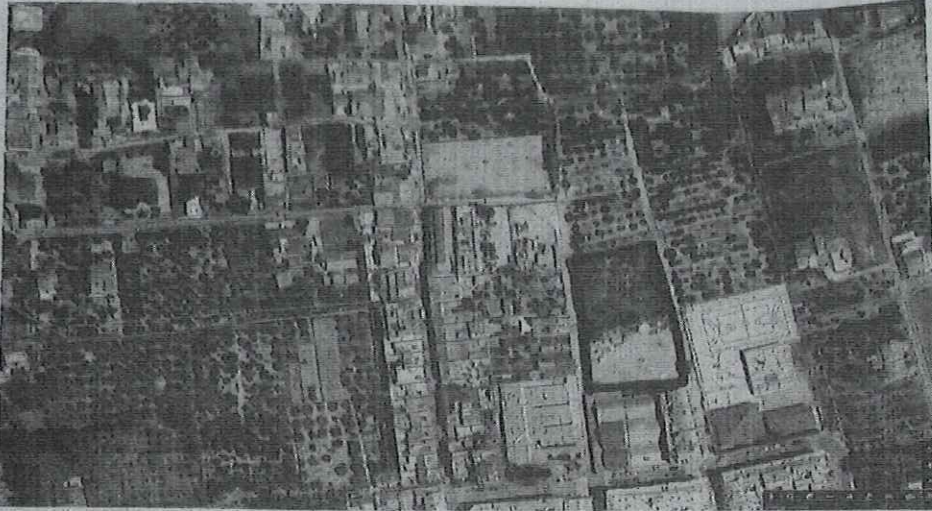
### **ACUERDO**

Instar al Gobierno Municipal y en su caso también al Pleno del Ayuntamiento de Murcia a:

- Continuar con las negociaciones iniciadas por esta Junta Municipal
- Acceder a la compra de los terrenos ofrecidos a este Ayuntamiento donde se ubicaría el jardín
- Incluir en los presupuestos del Ayuntamiento la posterior construcción de un jardín en la pedanía de Rincón de Seca







CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
1054617XH6016S0001PT

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

IDENTIFICACIÓN:  
 CL AUROROS 10 SUELO  
 38165 MURCIA (RINCÓN SECA) [MURCIA]

USO DESTINADO:

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>):

PARCELA CATASTRAL

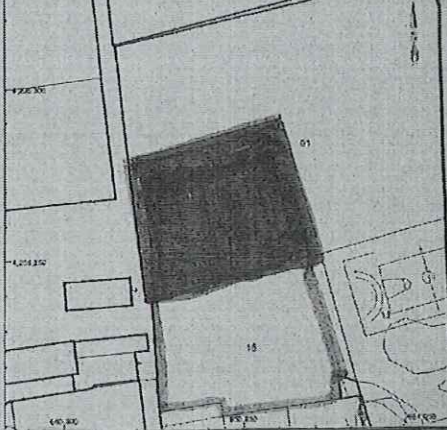
IDENTIFICACIÓN:  
 CL AUROROS 10  
 MURCIA (RINCÓN SECA) [MURCIA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>):

SUPERFICIE SIN CONSTRUIR (m<sup>2</sup>):

USO DESTINADO:

INFORMACIÓN GRÁFICA E: 1/1000



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
1054516XH6015S0001QT

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

IDENTIFICACIÓN:  
 CL AUROROS 8 SUELO  
 30165 MURCIA (RINCÓN SECA) [MURCIA]

USO DESTINADO:

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>):

PARCELA CATASTRAL

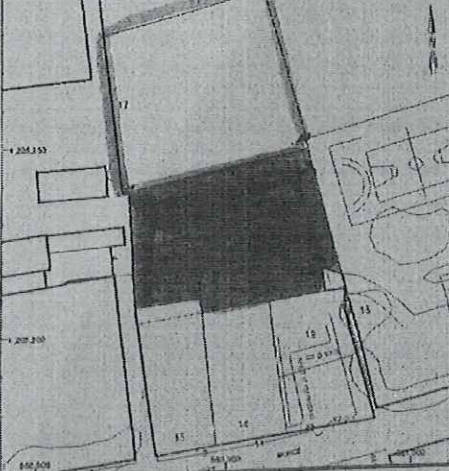
IDENTIFICACIÓN:  
 CL AUROROS 8  
 MURCIA (RINCÓN SECA) [MURCIA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>):

SUPERFICIE SIN CONSTRUIR (m<sup>2</sup>):

USO DESTINADO:

INFORMACIÓN GRÁFICA E: 1/1000



Este documento es un extracto del catastro, pero sus datos pueden ser consultados a través de Acceso a datos catastrales en portales de la IGC.

Jueves, 28 de Junio de 2015

- 561.500 Coordenada U.T.M. Hay 30 estrados
- Límite de Municipio
- Límite de Parcela
- Límite de Construcción
- Muebles y demás
- Límite zona verde
- No registra



Fdo. Pedro José Ruipérez Mompéan

Presidente de la Junta Municipal Rincón de Seca

Rincón de Seca (Murcia), a 8 de Junio de 2021

## MOCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA

D. PEDRO JOSÉ RUIPÉREZ MOMPEÁN COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL, PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN.

### “CAMBIO DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FÚTBOL DE RINCÓN DE SECA”

La instalación de césped artificial en el campo de fútbol se realizó en el año 2006, siendo inaugurado el día 28 de Noviembre de 2.006.

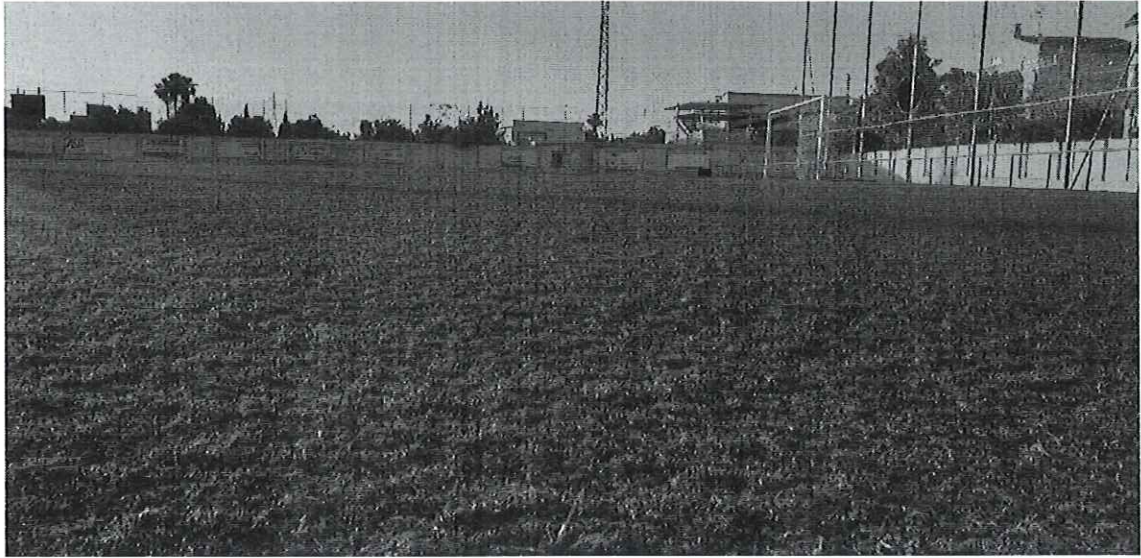
Por lo tanto en breve cumplirá 15 años y es urgente la sustitución del mismo, siendo una demanda por parte de esta Junta Municipal en los últimos años. Por fin a principio de este año 2021, se nos comunicó que estaba dentro de la programación de redacción de proyectos definitivos de obras en instalaciones deportivas de la Concejalía de Deportes. A día de hoy el proyecto creemos que debe ya estar realizado, por lo que estará a falta de llevarlo a contratación

### **ACUERDO**

Que por parte de la Concejalía de Cultura, Turismo y Deportes se lleve a cabo la sustitución del césped artificial en el campo de fútbol de Rincón de Seca llevando el proyecto a contratación pública lo antes posible.











Fdo. Pedro José Ruipérez Mompéan  
Presidente de la Junta Municipal Rincón de Seca  
Rincón de Seca (Murcia), a 8 de Junio de 2021

## MOCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA

D. PEDRO JOSÉ RUIPÉREZ MOMPEÁN COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL, PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN.

### “CONTINUIDAD PROYECTO DE ZONA DE AREA JUEGOS INFANTILES Y ZONA DEPORTIVA EN ZONA CALLE ANTONIO NAVARRO MANZANERA”

Desde esta Junta Municipal se ha estado trabajando durante algún tiempo en desarrollar una zona de esparcimiento para la vecinos de la pedanía, dotándola de juegos infantiles y zona deportiva con aparatos de gimnasia junto a pista multideporte y petanca. Debido a que en la pedanía no existen terrenos municipales, se consiguió desbloquear la parcela que el Ayuntamiento de Murcia tiene cedida con carácter fiduciario en la Calle Antonio Navarro Manzanera en acuerdo de Junta de Gobierno del día 28 de Septiembre de 2.020, donde se autoriza el uso provisional como zona de ocio y deporte de la finca 3423-I

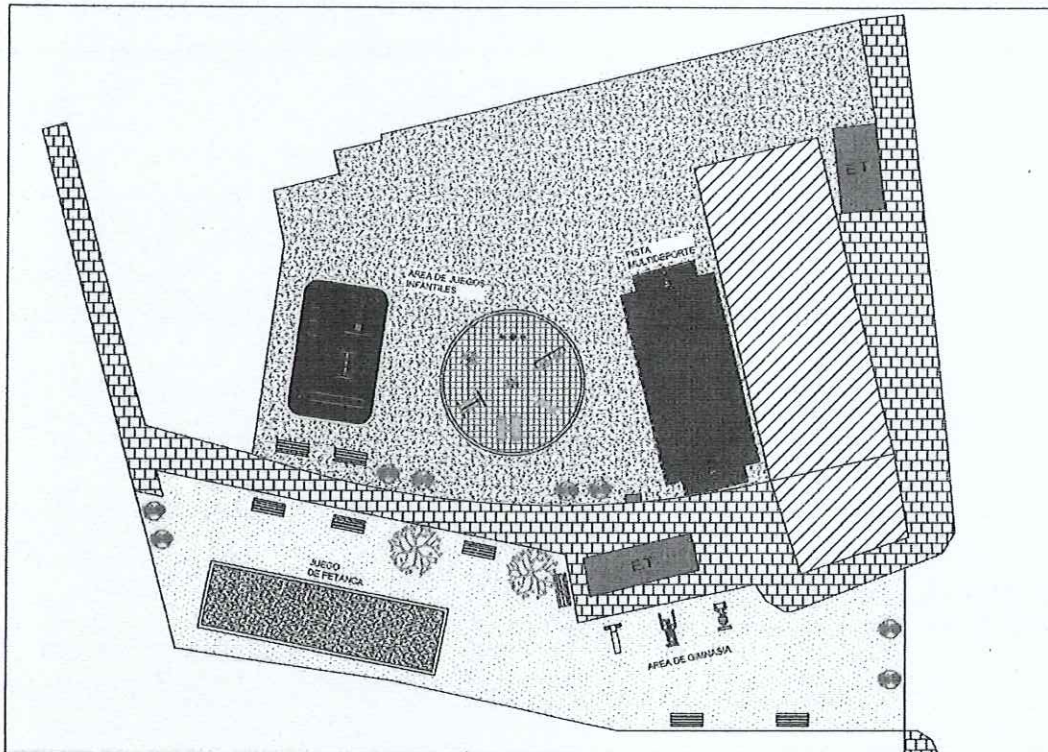
A partir de esa fecha se comenzó a trabajar con la Concejalía de Modernización de la Administración y Desarrollo Urbano y con los técnicos de esa concejalía del área de parques y jardines para desarrollar la zona mencionada. Adjuntamos en esta moción un plano con la idea que desde esta Junta se solicitaba para realizar.

Con el cambio del equipo de Gobierno en el Ayuntamiento, este proyecto ha quedado paralizado.

### **ACUERDO**

Que por parte de la Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano continúen con la redacción del proyecto y se lleve a cabo el desarrollo de una zona de esparcimiento con el tipo de equipamientos indicados tan necesaria para los vecinos de esta pedanía,

que a día de hoy carecen de una zona de ese tipo y con este proyecto aún teniendo con carácter provisional sería un alivio para el bienestar de todos.



Fdo. Pedro José Ruipérez Mompéan

Presidente de la Junta Municipal Rincón de Seca

Rincón de Seca (Murcia), a 8 de Junio de 2021

## MOCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA

D. PEDRO JOSÉ RUIPÉREZ MOMPEÁN COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL, PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN.

“PONER NOMBRE A LA PLAZA QUE HAY JUNTO AL N.º. 1 DE LA C/ NTRA. SRA. DEL ROSARIO ”

La plaza que hay en la pedanía junto a la C/ Ntra. Sra. Del Rosario 1, carece de nombre. Ese terreno fue comprado para tal fin gracias a las gestiones realizadas por el Alcalde de nuestra pedanía D.º. José Pellicer Merino.

Fue una persona que dedicó la mayor parte de su vida al servicio público tanto en el ámbito profesional como en su trayectoria política siendo Alcalde-Pedáneo de Rincón de Seca durante más de 20 años. Valorado y reconocido por todos los vecinos, estando al servicio de todos ellos en todo momento y a cualquier hora.

Podríamos decir muchísimas más cualidades de él, pero el servicio prestado a nuestro querido Rincón de Seca durante todo ese tiempo es más que suficiente para ser reconocido dando nombre a una plaza de la pedanía

### **ACUERDO**

Instar a la Concejalía de Sanidad y Modernización que a través del Servicio de Estadística eleve a la comisión de calles para su estudio y aceptación y posterior aprobación en el pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia que la mencionada plaza sea reconocida como tal y pase a denominarse “PLAZA ALCALDE JOSÉ PELLICER MERINO”



Fdo. Pedro José Ruipérez Mompéan  
Presidente de la Junta Municipal Rincón de Seca  
Rincón de Seca (Murcia), a 8 de Junio de 2021



**PROPUESTA DE FECHAS Y HORARIO DE LOS PLENOS ORDINARIOS DE LA JUNTA  
MUNICIPAL DE RINCON DE SECA PARA EL AÑO 2021**

Con la finalidad de tener un calendario anual para celebración de los plenos de esta Junta Municipal y poder trabajar, prepararlos sobre fechas concretas, se proponen las siguientes:

LOS PLENOS SE CELEBRARAN LOS JUEVES, Y SERÁ EL ÚLTIMO DE LOS SIGUIENTES MESES:

- 30 DE SEPTIEMBRE
  
- 25 DE NOVIEMBRE

ADEMÁS QUEDA FIJADA LA SIGUIENTE FECHA PARA CELEBRACIÓN DE OTRO PLENO:

- 16 DE DICIEMBRE QUEDA EN PREVISIÓN Y PENDIENTE SI LAS CUENTAS ESTAN CERRADAS (QUE SERVIRA PARA CIERRE ANUAL DE CUENTAS DE LA JUNTA. EXTRAORDINARIO, SEGÚN LLEGADA LA FECHA SE DECIDA PARA COMO MINIMO TRATAR EL **TEMA DE CIERRE ANUAL DE CUENTAS**)

TODOS LOS PLENOS QUE SEAN CONVOCADOS TANTO LOS ORDINARIOS COMO LOS EXTRAORDINARIOS SERÁN CON EL SIGUIENTE HORARIO:

**A LAS 20:30 HORAS EN 1ª CONVOCATORIA Y  
20:45 HORAS EN 2ª CONVOCATORIA.**



## POLIDEPORTIVO RINCÓN DE SECA 21/22

### CAMPO DE FÚTBOL.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					



Club Atlético Rincón de Seca. Escuela de Fútbol. En trámite 21/22 (Nuevo)  
AD Rincón de Seca. Escuela de Fútbol En trámite 21/22 (Nuevo)

MOCIÓN URGENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA

D. PEDRO JOSÉ RUIPÉREZ MOMPEÁN COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA, PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN.

"INCORPORACIÓN DE LA AVDA. RINCÓN DE SECA CON AVDA. DE ALCANTARILLA - SEMAFORO Nº 7"

Uno de los 3 accesos que tiene Rincón de Seca por la Avenida de Alcantarilla es la que se realiza con la entrada/salida de vehículos en la incorporación de la Avenida de Rincón de Seca hacia Calle Mayor, concretamente en el semáforo marcado con el nº 7. Es la entrada principal y con más movimiento de vehículos.

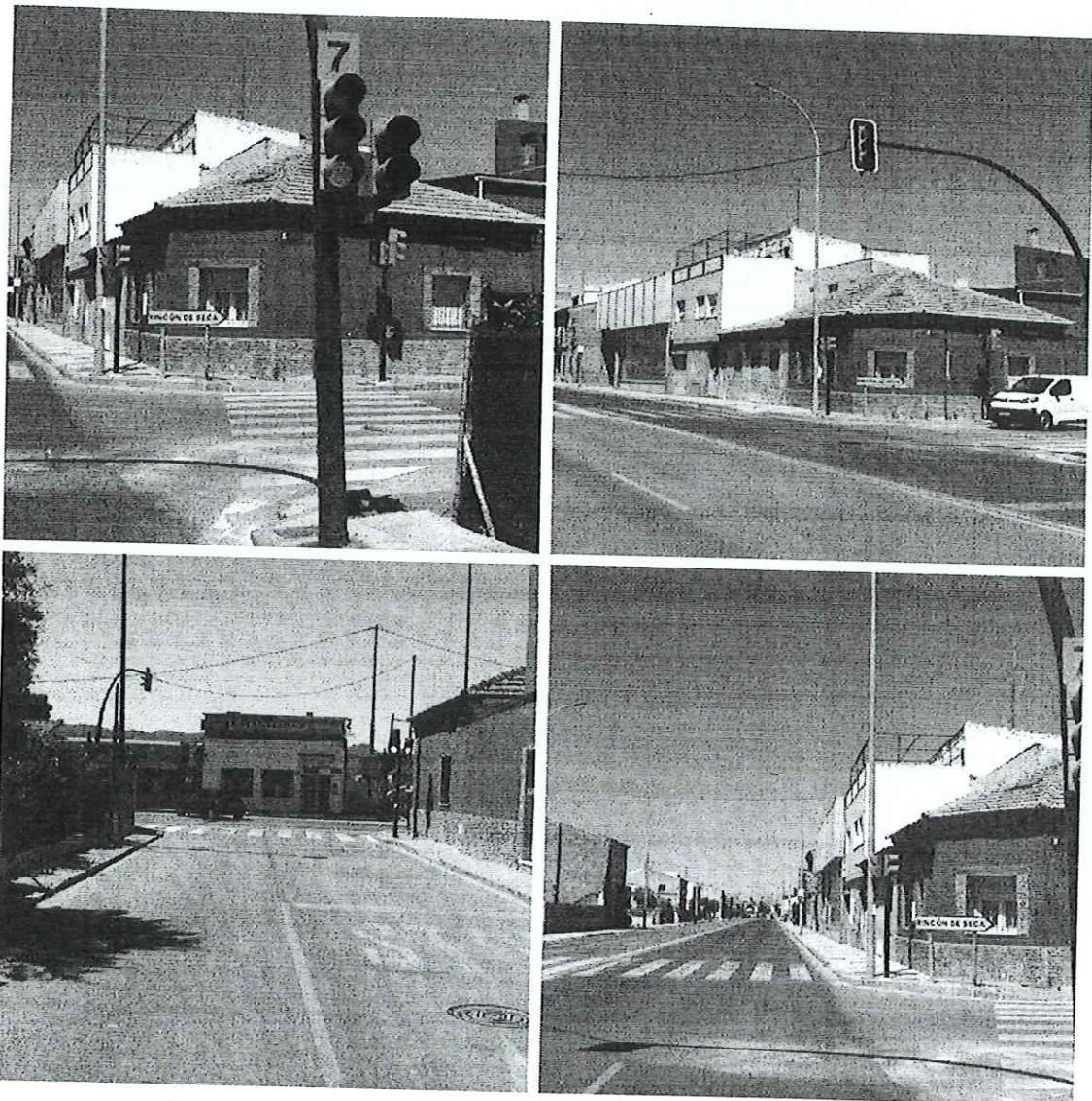
Los vecinos de Rincón de Seca llevamos mucho tiempo soportando las imprudencias de bastantes conductores que con asiduidad, a diario no respetan los semáforos en rojo en ambas direcciones, con un porcentaje más elevado en la dirección sentido Murcia a Alcantarilla, convirtiéndolo en un punto negro. Hemos podido ver infinidad de accidentes, algunos muy graves e incluso uno mortal con dos fallecidos ocurrido hace unos años. Este pasado fin de semana volvimos a ver de nuevo otro bastante grave con un coche que incluso volcó, rozando la tragedia.

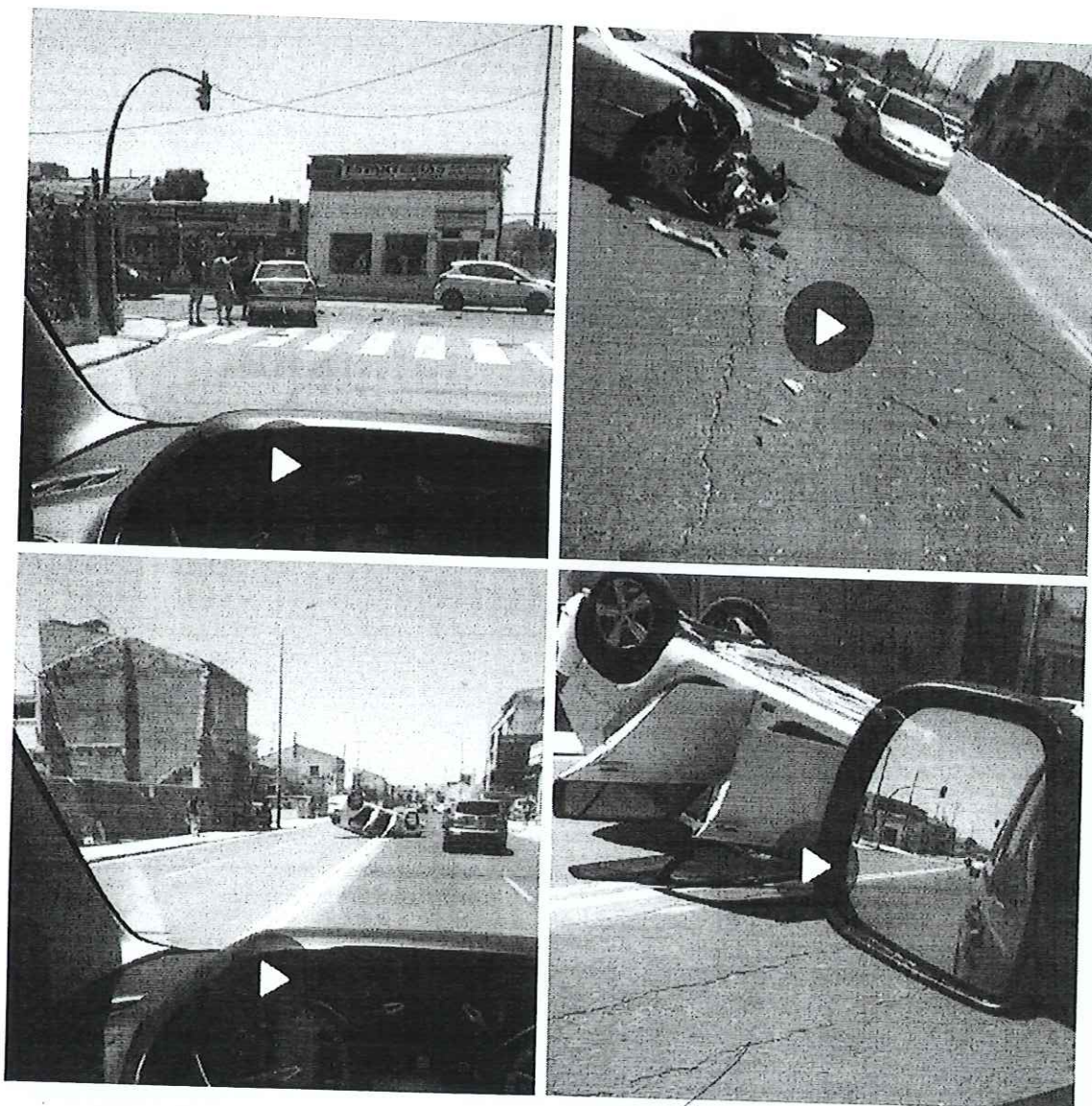
En repetidas ocasiones se han solicitado diferentes actuaciones sobre este punto. Ahora podemos asegurar que el retardo entre semáforos apenas funciona, por lo que solicitamos que desde el servicio de tráfico del Ayuntamiento de Murcia se pongan todos los mecanismos disponibles para evitar al máximo que este problema que tienen los vecinos y visitantes de la pedanía continúe.

**ACUERDO**

Instar a la Concejalía de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria a través del Servicio de Tráfico del Ayuntamiento de Murcia se pongan en marcha urgentemente todas las actuaciones posibles para que este punto pase a ser un lugar más seguro para todos los vecinos.

Que se lleve a cabo la colocación de todas las señalizaciones y de refuerzo necesarias (algunas como señales de peligro luminosas) para conseguir que los **conductores menos responsables** perciban que en el semáforo nº 7 hay salida constante de vehículos por lo que no respetarlo lo convierte es una zona muy peligrosa.





Fdo. Pedro José Ruipérez Mompéan  
Presidente de la Junta Municipal Rincón de Seca  
Rincón de Seca (Murcia), a 30 de Junio de 2021

MOCIÓN URGENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA

D. PEDRO JOSÉ RUIPÉREZ MOMPEÁN COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA, PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN.

"PISCINA DE RINCÓN DE SECA"

Las piscinas municipales se abrieron el pasado sábado día 26 de Junio y permanecerán abiertas hasta el día 5 de Septiembre. La apertura de esta instalación no ha sido en las condiciones mínimas deseables para los usuarios, si bien el baño esta en buen estado, el resto deja mucho que desear con incluso algunos detalles que denotan improvisación e incluso dejadez (por ejemplo una malla de rafia verde que daña la vista en una instalación municipal).

Desde esta Junta Municipal, se envió comunicación interna con fecha 8 de Junio que decía lo siguiente:

"Estando prevista la apertura de la piscina municipal de Rincón de Seca el próximo 26 de Junio, por este medio pongo en su conocimiento la necesidad de mejora de la zona de sombra a instalar sobre la estructura existente (adjunto fotografía), además de sustituir el brezo deteriorado que se aposta en la valla de perímetro que separa la piscina infantil con la principal. Lo que le traslado para su conocimiento y a los efectos oportunos"

El resultado ha sido el siguiente: apertura a prisa y corriendo; sin habilitar la entrada desde el polideportivo por falta de desbroze; un banco en la entrada que debe ser sustituido por uno nuevo inmediatamente; sustitución del brezo por malla de rafia; colocación del brezo (que debería haber ido a la basura) mezclado con el cañizo del sombraje; cañizo que debería sustituirse por uno nuevo que al menos de sombra; y los parasoles son escasos y viejos que apenas dan sombra.

## ACUERDO

Que por parte de la Concejalía de Cultura, Turismo y Deportes se lleve a cabo inmediatamente (este mismo mes de Julio, en cualquier lunes que la instalación permanece cerrada)

- La colocación de un nuevo cañizo que dé realmente sombra.
- Sustitución de la malla de rafia verde por algo más acorde a la instalación (por ejemplo una lona microperforada).
- Sustituir los actuales parasoles e incluso colocar alguno más para que la piscina tenga las máximas zonas posibles de sombra.
- Limpieza y desbroce de la zona del polideportivo junto a la piscina.

Al mismo tiempo instar a la Concejalía que para el próximo año, se estudié, proyecte y ejecute la colocación de sombraje tipo vela sustituyendo a las estructuras actuales e incluso la posibilidad de plantación de arboles compatibles con este tipo de instalación.

Asamblea de Murcia  
Calle de España, 1  
30001 Murcia  
T. 968 33 33 00  
C.I.F. P-3000001-0  
Junta Municipal de Rincón de Seca  
C. Hospital Murio, 2  
30400 RINCÓN DE SECA



CONSEJALÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES  
SERVICIO DE DEPORTES

FECHA: 05/06/2011

ASUNTO: Mejoras necesarias en Piscina Municipal de Rincón de Seca

Estando prevista la apertura de la Piscina Municipal de Rincón de Seca el próximo 20 de junio, por este medio pongo en su conocimiento la necesidad de mejora de la zona de sorbetes a instalar sobre estructura existente (adjunto fotografía), además de sustituir el breeze deteriorado que se apoya en la valla de perímetro que separa la piscina infantil con la principal.

Lo que le traslado para su conocimiento y a los efectos oportunos

Pedro José Ruzpérez Morpeán  
Presidente de la Junta Municipal de Rincón de Seca  
(Documento Firmado Electrónicamente)

Asamblea de Murcia  
Calle de España, 1  
30001 Murcia  
T. 968 33 33 00  
C.I.F. P-3000001-0  
Junta Municipal de Rincón de Seca  
C. Hospital Murio, 2  
30400 RINCÓN DE SECA

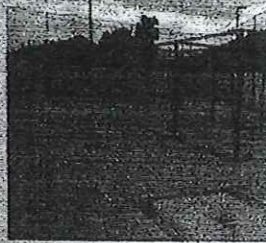
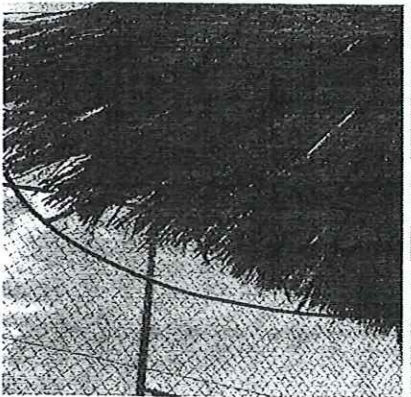
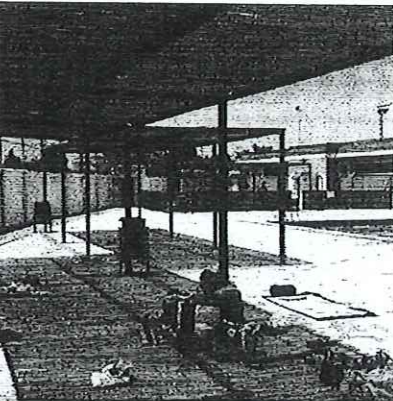
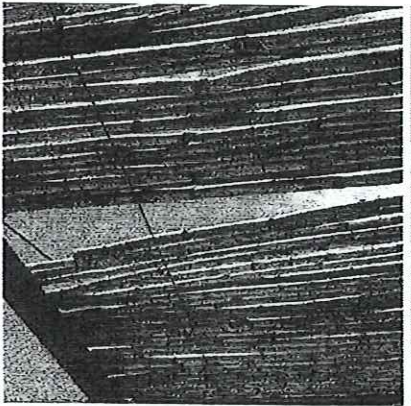
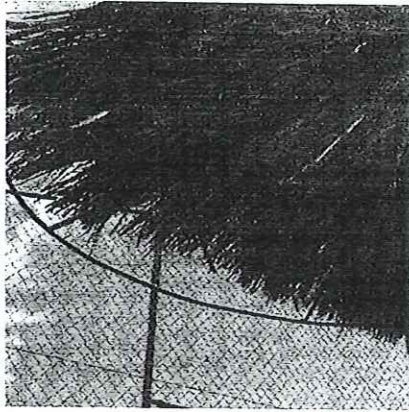
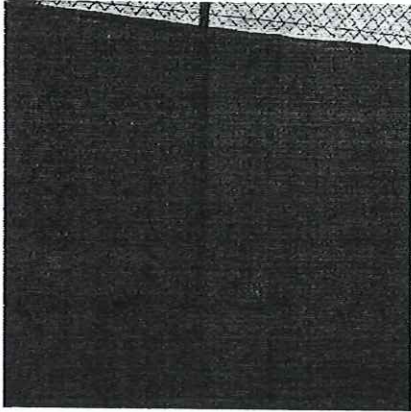
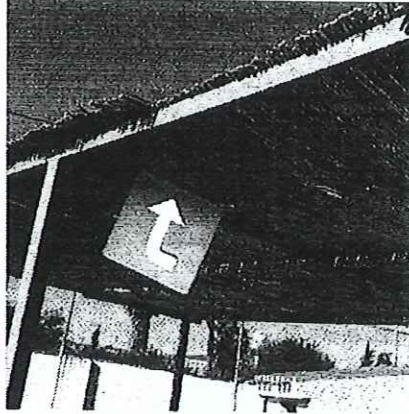
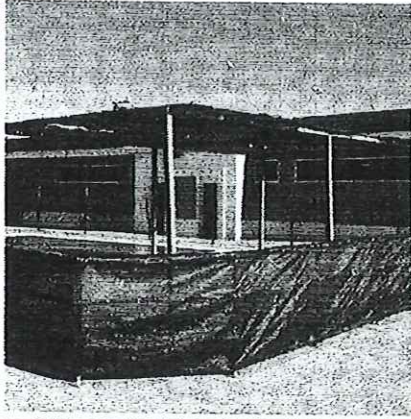


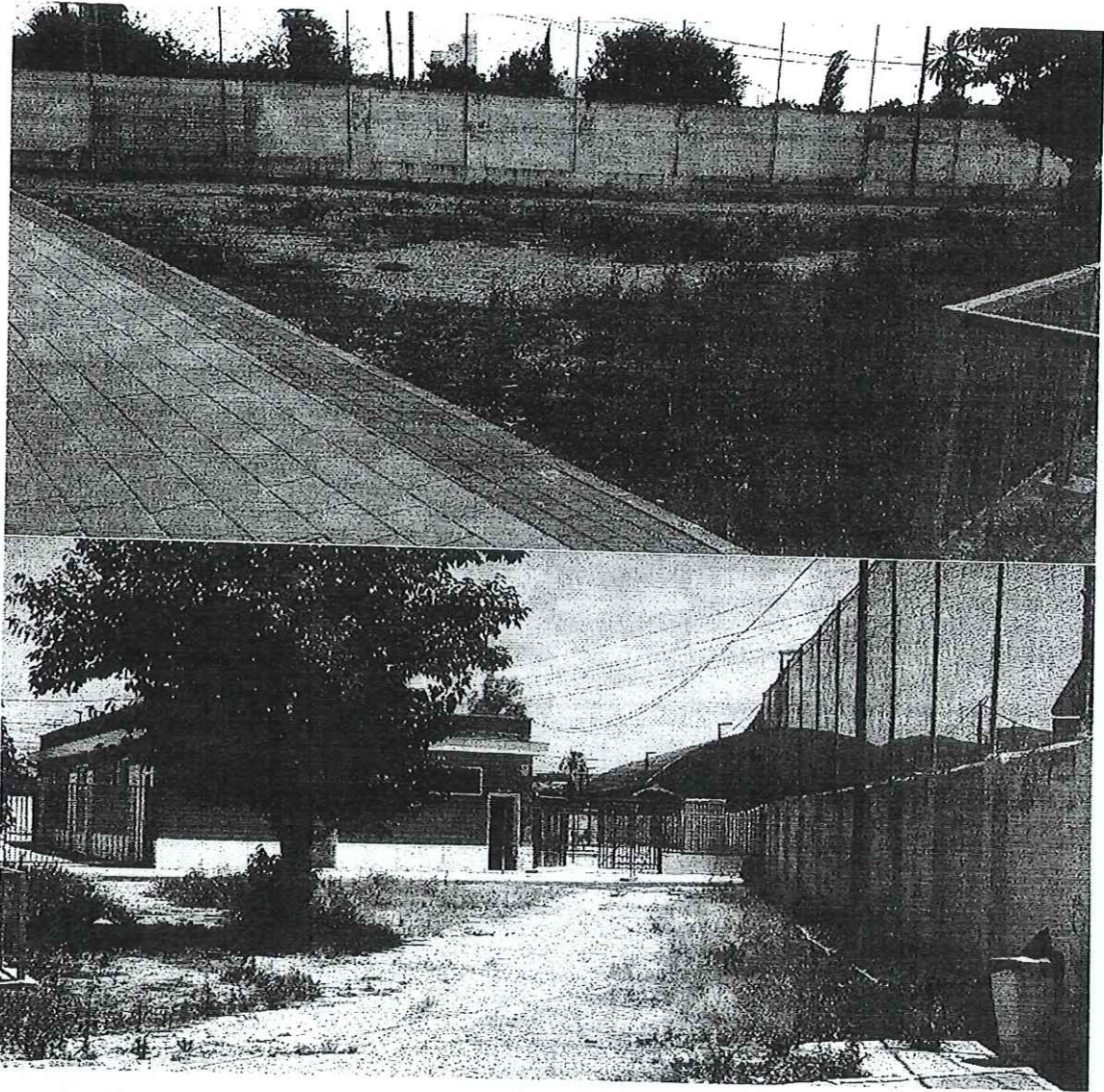
Figura 1. Estructura existente para zona de sorbetes



Figura 2. Estado del breeze deteriorado que se apoya en la valla de perímetro que separa la piscina infantil con la principal







Fdo. Pedro José Ruipérez Mompéan  
Presidente de la Junta Municipal Rincón de Seca  
Rincón de Seca (Murcia), a 30 de Junio de 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro José Ruipérez Mompéan', is written over the text. The signature is stylized and includes a long horizontal line extending to the left.

D. PEDRO JOSÉ RUIPÉREZ MOMPEÁN CON D.N.I. 27463581-V, COMO VOCAL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL, PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN.

“REVISIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL POLIDEPORTIVO Y PISCINA DE RINCÓN DE SECA”

El Polideportivo de Rincón de Seca es una instalación que cuenta con más de 40 años. Es por ello que debe tener una revisión urgente, reparación y mantenimiento sobre algunas zonas que se encuentran deterioradas por el paso del tiempo.

Una de ellas es todo el muro perimetral de la instalación tanto por dentro como por fuera, que debe ser saneado y pintado íntegramente; incluyendo también las paredes de los vestuarios tanto de la zona polideportiva como de la piscina.

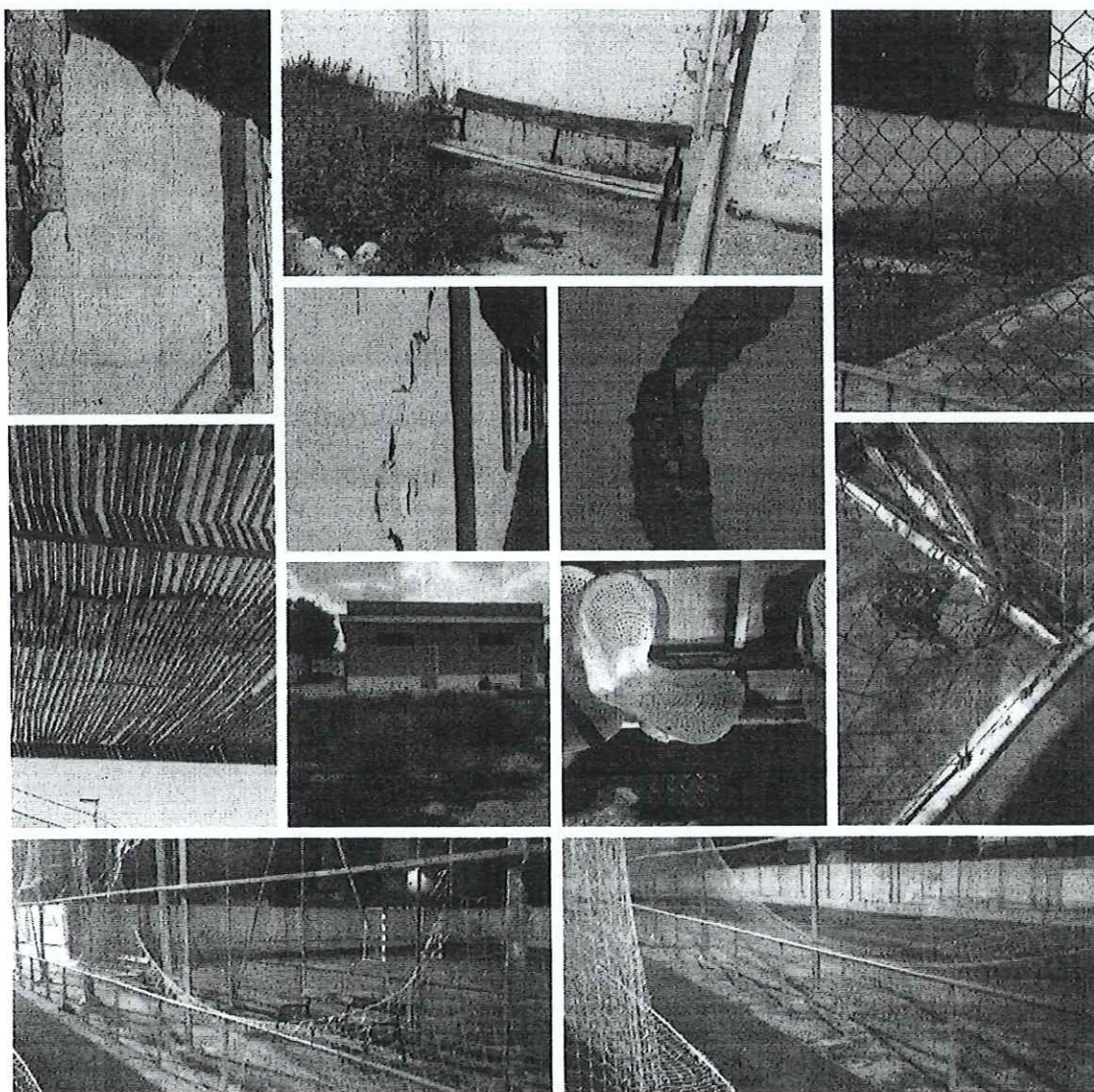
Otros aspectos que necesitan una actuación urgente son:

- Reposición de las redes que hay colocadas en ambos fondos del campo de fútbol.
- Arreglo ó colocación de nuevos banquillos que están deteriorados por diferentes balonazos.
- Revisión general de la instalación.

### ACUERDO

Que por parte de la Concejalía de Cultura, Turismo y Deportes se realice la revisión, reparación y mantenimiento de lo mencionado en esta moción.

Rincón de Seca



Fdo. Pedro José Ruipérez Mompéan

Vocal Grupo Popular en la Junta Municipal Rincón de Seca

Rincón de Seca (Murcia), a 24 de Junio de 2021

D. PEDRO JOSÉ RUIPÉREZ MOMPEÁN CON D.N.I. 27463581-V, COMO VOCAL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL, PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN.

“COLOCACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE BANCOS POR DIFERENTES ZONAS DE LA PEDANÍA”

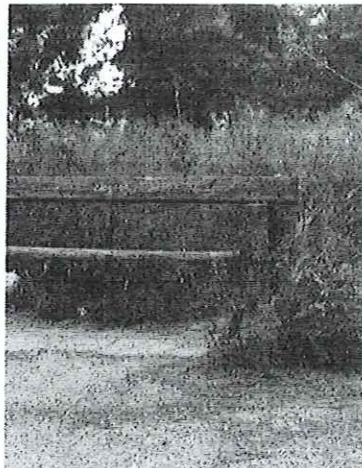
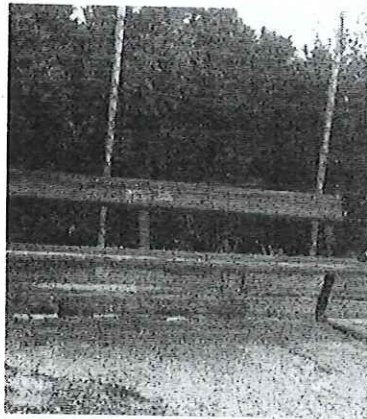
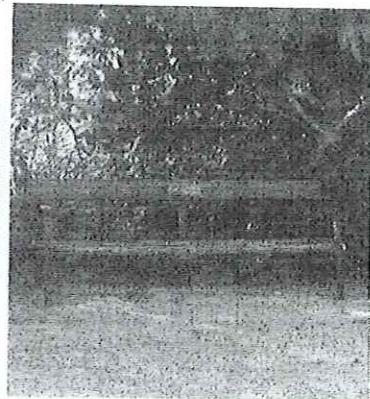
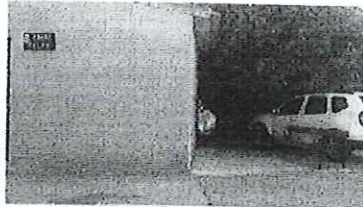
La zona de la mota del Río Segura a su paso por Rincón de Seca es un lugar muy utilizado por muchísimas personas que realizan diferentes prácticas deportivas, familias y personas mayores que pasean a menudo por allí. Vemos muy aconsejable que se colocaran nuevos bancos durante el tramo que hay desde la Calle Calvario hasta el transformador del Camino de Funes

Al mismo tiempo también se debería revisar y sustituir los diferentes bancos que se encuentran colocados por diferentes caminos del pueblo, sobre todo los que se encuentran próximos a la zona del Río como son los que hay en los Carriles Macario, Felipes, Relenco y junto a parada autobús del Camino de Funes

**ACUERDO**

Que por parte de la Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano se hagan las gestiones con la CHS para la autorización y se lleve a cabo la colocación de nuevos bancos en el tramo de la mota del Río mencionado; además de sustituir los bancos deteriorados por los diferentes carriles anteriormente expuestos.

Rincón de Seca



Fdo. Pedro José Ruipérez Mompéan

Vocal Grupo Popular en la Junta Municipal Rincón de Seca

Rincón de Seca (Murcia), a 24 de Junio de 2021



D. PEDRO JOSÉ RUIPÉREZ MOMPEÁN CON D.N.I. 27463581-V,  
COMO VOCAL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL  
DE RINCÓN DE SECA, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA  
MUNICIPAL, PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN, LA SIGUIENTE  
MOCIÓN.

“REVISIÓN Y SUSTITUCIÓN DE TODAS LAS PLACAS DE LAS  
CALLES/CARRILES/CAMINOS DE RINCÓN DE SECA QUE SE  
ENCUENTRAN DETERIORADAS Y/O ILEGIBLES”

En la pedanía hay innumerables placas de calles que se encuentran  
deterioradas y muchas están ilegibles.

Por citar unos pocos ejemplos, tenemos placas que deben ser  
sustituidas en carriles Polonias, Civila, Camino de Funes, Macario,  
Felipe, Dulces, Hernández, Guillamón, Los Parragas, Bartolo,  
Parreños, Siles, Pepe Piñero, Antoñitos, Marines, Gambines, Tía  
Belén, Alfonso El Rey, Miguelín, De los Pinos, Juan Borrego, La  
Pescaora, Avda. La Raya, Perichases, Los Veras, Los Alcaraz,  
etc.....

Además el Carril Juan Moreno carece de placa municipal, existiendo un  
poste y placa colocada por algún vecino.

**ACUERDO**

Que por parte de la Concejalía de Sanidad y Modernización de la Administración se lleve a cabo la revisión general de todas las placas de la calles, caminos, carriles, avenidas existentes en Rincón de Seca

Rincón de Seca



Fdo. Pedro José Ruipérez Mompéan

Vocal Grupo Popular en la Junta Municipal Rincón de Seca

Rincón de Seca (Murcia), a 24 de Junio de 2021

P. S. O. E

D. Antonio Gallardo Gambín, Portavoz del grupo municipal Socialista en la Junta Municipal de Rincón de Seca, presenta al próximo Pleno ordinario del día de junio de 2021 la siguiente moción para su debate y aprobación si procede:

#### CAMBIO DE UBICACIÓN DEL MERCADO SEMANAL

Ante la moción aprobada en el pleno de esta junta sobre el cambio de ubicación del mercado semanal de los lunes en nuestra pedanía hemos detectado un gran malestar por parte de comerciantes y usuarios en general.

Por parte del grupo municipal Socialista se han recogido diferentes opiniones sobre posibles ubicación es alternativas a la aprobada en pleno.

Creemos que sería de mucha utilidad contar con las diferentes opiniones de los grupos políticos de la Junta Municipal y también de usuarios del mercado y comerciantes.

Por lo que solicitamos:

Que se deje sin efecto la anterior ubicación aprobada en pleno y se inicien conversaciones con todos los actores implicados con el fin de consensuar dicho cambio de ubicación.

Murcia de junio de 2021

Firmado Antonio Gallardo Gambín



D. PEDRO JOSÉ RUIPÉREZ MOMPEÁN CON D.N.I. 27463581-V, COMO VOCAL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL, PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN ALTERNATIVA

“UBICACIÓN Y FECHA DEL MERCADO SEMANAL DE RINCÓN DE SECA”

Desde hace algún tiempo desde este grupo, hemos estado tratando tanto con comerciantes como con vecinos asiduos al mercado la posibilidad de traslado del mercado a una zona más céntrica de la pedanía. Los comerciantes nos transmitieron varias opciones, tales como el lateral del Centro Social Municipal, la Calle Antonio Navarro Manzanera, aparcamiento disuario, Calle Santa Ana, etc. La última opción que se esta barajando es usar el solar fiduciario de la Calle Antonio Navarro Manzanera. También hemos hablado con los vecinos propietarios del brazal de la Calle Antonio Navarro Manzanera para que autorizaran a llevar a cabo el entubado del mismo y así poder trasladar el mercado a esa zona.

**ACUERDO**

Instar a la Concejalía de Empleo, Comercio y Mercados que hagan el estudio necesario para el traslado del mercado semanal a una zona más céntrica del pueblo, barajando y acondicionando las siguientes opciones

- Calle Antonio Navarro Manzanera y Auroros (acondicionamiento de brazal para dotar la zona de la mayor seguridad posible)

- Solar fiduciario (si no se lleva a cabo el proyecto de zona deportiva y juvenil solicitado a Concejalía de Parques y Jardines)
- Calle Auroros (lateral del Centro Social Municipal)

Asimismo tanto la Concejalía, como los Comerciantes y la Junta Municipal deben estudiar la posibilidad de cambio de día del mercado semanal ya que muchos vecinos se quejan que el lunes no es el día ideal.

Rincón de Seca



Fdo. Pedro José Ruipérez Mompéan

Vocal Grupo Popular en la Junta Municipal Rincón de Seca

Rincón de Seca (Murcia), a 1 de Julio de 2021

PSOE

Antonio Gallardo Gambín portavoz del grupo municipal Socialista en la Junta Municipal de Rincón de Seca presenta al próximo pleno ordinario del día de junio de 2021 la siguiente moción para su debate y aprobación si procede:

#### CONTENEDOR ESPECÍFICO PARA DEPOSITAR RESTOS DE PODAS

Ante la temporada de podas en la huerta y la prohibición de efectuar quemas de estas, los vecinos no tiene donde depositar todo el ramaje de las podas y los queman todo otros los depositan en el contenedor para las basuras creando un serio problema

Por lo que solicitamos:

Que se solicite por parte de esta Junta Municipal un contenedor específico para depositar restos de podas agrícolas tal y como ya se está haciendo en otras pedanías limítrofes como son La raya y Nonduermas entre otros.

Murcia de junio de 2021

Firmado Antonio Gallardo Gambín.

